



MUNICIPALIDAD
DE MAGDALENA DEL MAR

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°011-2024-GM-MDMM.

Magdalena del Mar, 08 de febrero de 2024

VISTO:

El Informe N°67-2024-OGAJ-MDMM, del 08 de febrero de 2024, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Memorandum N°154-2024-GM/MDMM, del 08 de febrero de 2024, de la Gerencia Municipal, el Memorandum N°194-2024-SG-MDMM, del 08 de febrero de 2024, de la Secretaria General, el Memorandum N°143-2024-GM/MDMM, del 06 de febrero de 2024, de la Gerencia Municipal, el Informe N°058-2024-OGAJ-MDMM, del 06 de febrero de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y el Informe N°014-2024-OGPP-MDMM, del 05 de febrero de 2024, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N°30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las municipalidades distritales, son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la potestad de emitir actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°153-2023-AC-MDMM y Resolución de Alcaldía N°299-2023-A-MDMM, se aprueba y promulga respectivamente, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad del Distrito de Magdalena del Mar para el año fiscal 2024, en el marco de la Ley N°31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, el artículo 40 numeral 40.1 de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, indica que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: a) Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos y b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos;

Que, mediante informe N°014-2024-OGPP-MDMM, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto señala y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de enero de 2024, de conformidad con el artículo 29° de la Directiva N°0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la ejecución presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01 publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 28 de Diciembre de 2022, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del





MUNICIPALIDAD
DE MAGDALENA DEL MAR

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°011-2024-GM-MDMM.

Magdalena del Mar, 08 de febrero de 2024

Que, la citada Directiva indica que las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo con el Modelo N°04/GL. Asimismo, las copias de las citadas Resoluciones y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial;

Que, mediante la Resolución Directoral N°0032-2023-EF/50.01, que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2024, se especifica que, para el mes de enero de 2024, esta formalización de la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático se debe aprobar hasta el 09 de febrero de 2024 y, en consecuencia, la presentación de las copias de las resoluciones hasta el 15 de febrero de 2024.

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica emite el Informe N°067-2024-OGAJ-MDMM, considerando favorable legalmente la Formalización de la Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático por Crédito y Anulaciones Presupuestarias del mes de enero del año fiscal 2024;

Que, el 07 de febrero de 2024 se publica en el diario oficial El Peruano, la Resolución de Alcaldía N°012-2024-A-MDMM, que aprueba delegar a la Gerencia Municipal la facultad para aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático propuestas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto correspondientes al ejercicio fiscal 2024;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N°31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, así como la Ordenanza N°187-2023-MDMM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar; en concordancia con la Resolución de Alcaldía N°012-2024-A-MDMM.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático del mes de ENERO del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2024, a propuesta de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO 2. LA PRESENTE Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria" emitidas por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto durante el mes de ENERO de 2024.

ARTÍCULO 3. ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remitir copia de la presente Resolución y su anexo, hasta el 15 de febrero de 2024, a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.

ARTÍCULO 4. ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.





MUNICIPALIDAD
DE MAGDALENA DEL MAR

**Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho**

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°011-2024-GM-MDMM.

Magdalena del Mar, 08 de febrero de 2024

ARTÍCULO 5. DISPONER la publicación del presente acto resolutivo en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar y en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe).

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 20 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR [301269]
UNIDAD EJECUTORA: 020 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)

RESOLUCIÓN RGM N° 011-2024-024-MDMM

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	573,822	
5000008 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	1	573,822	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	6	0	1,632,337	
2460595 CONSTRUCCION DE TECHOS DUREOS DESMONTABLES EN LA LOCALIDAD MAGDALENA DEL MAR, DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	6	460,025	0	
2471736 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. HUAMANGA, CDORAS. 1 AL 81 DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	6	40,000	0	
3027110 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PASOS Y VENTANAS EN EL JR. TICHINQUE CUADRAS 1 AL 5 AL 11 Y 13 DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	6	651,131	0	
3028146 REPARACION DE VEREDA, CONSTRUCCION DE BANCA, ADQUISICION DE LUMINARIA, EN EL JALIBOLIVARD DEL JR JOSE GALVEZ CUADRA 7 DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	6	280,281	0	
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					2,306,159	2,306,159	
TOTAL FUENTE: 07 RECURSOS DETERMINADOS					2,306,159	2,306,159	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0300 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	4,507	0	
3003555 PATRULLAJE POR SECTOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	68,500	0	
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAJGO							
3002206 COMUNITAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,512	0	
3004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							
0306 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	5.09 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	1,265	0	
3002201 ACCIONES COMUNIT'S	5.09 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6	16,990	0	
5006276 GESTION DEL PROGRAMA							
3002848 RES OUBOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUUESTOS ADECUADAMENTE	5.09 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	60,555	0	
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 20 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR [301269]
UNIDAD EJECUTORA: 020 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)

RESOLUCIÓN: RGM N° 011-2024-GM-MDMM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5001001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		5	2	1	266	0
		5	2	3	879,444	0
5001002 CONCLUSIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR		5	2	1	10,833	0
		5	2	3	0	22,138
5001003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA		5	2	1	0	145,771
		5	2	2	0	5,530
		5	2	3	991,860	0
5001004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO		6	2	0	0	73,550
		5	2	3	4,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001009 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	1	0	13,020
		5	2	2	0	429
		5	2	3	0	33,573
5002018 CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES		5	2	1	32,626	0
		5	2	2	0	9,020
5003001 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DENUNIA)		5	2	1	80,499	0
		5	2	2	0	6,020
5003009 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		5	2	1	0	79,360
		5	2	3	459,201	0
5003091 OBLIGACIONES PREVISIONALES		5	2	2	9,009	0
5001002 PLANEAMIENTO URBANO		5	2	3	0	3,122,823
		5	2	6	21,600	0
5001009 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE		5	2	1	10,516	0
		5	2	2	11,555	0
		5	2	6	25,000	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA: 01 - LIMA
PLIEGO: 20 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR [301269]
UNIDAD EJECUTORA: 020 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)

RESOLUCIÓN: RGMN° 011-2024-DM-MCMM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	MAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
50-1090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	10,316	0	0
50-1101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES CIVILES	5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	105,396	105,396
	5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	267,354	0	0
	5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	726,710	0	0
	5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	6	10,000	0	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					3,707,740	3,707,740	3,707,740
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					3,707,740	3,707,740	3,707,740
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS							
0000 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	1,589,000	0	0
300035 PATRULLA POR SECTOR	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	3	0	62,715	62,715
50-4156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZIGO							
30 3005 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	0	13,805	13,805
50-4157 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	3	8,774	0	0
0076 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
300001 ACCIONES COMBINES	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	3	2,562	0	0
50-0276 GESTION DEL PROGRAMA							
300046 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	0	102,669	102,669
50-0158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS							
300076 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	37,322	0	0
50-5988 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	3	1,500	0	0
ACCIONES CENTRALES							
50-0001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	0	99,069	99,069
50-0002 CONCLUSION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	3	0	431,566	431,566
	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	2	1	0	795,246	795,246



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 20 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)
UNIDAD EJECUTORA: 020 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)

RESOLUCIÓN: RGM N° 011-2024-GM-MCMM

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5020003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,030	0
5020004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	698,800
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	464,546	0
5020005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	55,182
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	494	0
5020006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	270,902
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	2,613
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,613	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5005009 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	389,909
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	80,629	0
5005078 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	46,985
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	610	0
5005081 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DENUNIA)	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	356	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,588	0
5005009 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	23,626	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	287,117	0
5001002 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	42,379	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	12,628	0
5001009 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	12,968
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,715	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	22,885
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	133,548
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	80,000
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	91,404	0




PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 20 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)
UNIDAD EJECUTORA: 020 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR (301269)

RESOLUCIÓN: RGM N° 011-2024-GM-MDMM

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5030387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	53,317	0
	2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	33,084
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,694,316	2,694,316
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,694,316	2,694,316
TOTAL RESOLUCIÓN:					8,607,715	8,607,715


 MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
 N.º TITULAR
 PLIEGO
 RESSAMA BELEGUADA
 Abog. Octavia Juana Huanara Orando
 Gerente Municipal


 MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
 FIRMA DEL JEFE
 N.º DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO: 2 - SOLIS
 No. de Orden de la 14 Planificación Presupuestal